
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.003

Jueves 15 de Julio de 2021

Página 1 de 3

Normas Generales

CVE 1976437

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Secretaría Regional Ministerial Región del Biobío

ESTABLECE LA RED VIAL BÁSICA DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ

(Resolución)

Núm. 568 exenta.- Concepción, 18 de mayo de 2021.

Visto:

La ley N° 18.059; el artículo 3° del decreto supremo N° 83, de 1985, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, sobre Redes Viales Básicas; el Ord. N° 979, del 26 de noviembre de 2020, de la Municipalidad de San Pedro de la Paz, que conduce informe técnico municipal para la actualización de la Red Vial Básica de la misma comuna; la resolución exenta N° 68, del 15 de enero de 2021, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío, que establece red vial básica para la ciudad de Concepción y deja sin efecto la resolución exenta N° 632, de 1989; la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República y demás normativa aplicable.

Considerando:

1. Que, corresponde a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones competente, de conformidad con el artículo 3° del decreto supremo N° 83, de 1985, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, previo informe técnico del municipio respectivo, determinar la red vial básica de la ciudad o ciudades cuyos contornos urbanos se han unido.

2. Que, de conformidad con el último censo realizado el año 2017, la comuna de San Pedro de la Paz tiene una población de 131.808 habitantes.

3. Que, mediante Ord. 1209, del 14 de agosto de 2020, la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío, solicitó a la Municipalidad de San Pedro de la Paz, al tenor del citado artículo 3° del DS N° 83, de 1985, un informe técnico para la actualización y el establecimiento de una red vial básica para dicha comuna.

4. Que, mediante el Ord. N° 979, del 26 de noviembre de 2020, la I. Municipalidad de San Pedro de la Paz comunica informe técnico municipal para la actualización de la Red Vial Básica de la misma comuna.

5. Que, sobre la base y consideración del referido informe, esta Secretaría Regional ha realizado un análisis técnico actualizado conducente a definir vías relevantes para la conectividad y movilidad de la comuna de Concepción.

6. Que la resolución exenta N° 68, del 15 de enero de 2021, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío, que establece la red vial básica para la ciudad de Concepción y deja sin efecto la resolución exenta N° 632, del 15 de noviembre de 1989, ha dejado sin efecto la red vial básica para el conglomerado de comunas del Gran Concepción.

Resuelvo:

1. Establécese la Red Vial Básica de la comuna de San Pedro de la Paz, la que estará constituida por aquellas vías comprendidas en su radio urbano que, conforme la categoría vial correspondiente, se detallan en el siguiente cuadro:

NOMBRE DE LA VIA O EJE	TRAMO		CATEGORIA
Puente Bicentenario	Límite Comunal Concepción	Av. Pedro Aguirre Cerda	Autovía
Puente Juan Pablo II	Límite Comunal Concepción	Av. Pedro Aguirre Cerda	Autovía
Puente Llacolén	Límite Comunal Concepción	Av. Pedro Aguirre Cerda	Autovía
Ernesto Pinto Lagarrigue	Puente Bicentenario	Límite Comunal Coronel	Autovía
Av. Costanera Mar	Venus	Límite Comunal Coronel	Troncal
Av. Cuatro Sur	Ruta 160	Av. Costanera Mar	Troncal
Av. Las Torres	Las Golondrinas	Costanera	Troncal
Michimalonco	Puente Llacolén	Los Canelos	Troncal
Av. Pedro Aguirre Cerda	Puente Bicentenario	Estero Los Batros	Troncal
Av. San Pedro del Valle	Los Acacios	Estero Los Batros	Troncal
Enrique Soro	Puente Juan Pablo II	Las Golondrinas	Troncal
Los Acacios	Los Aromos	Av. San Pedro del Valle	Troncal
Los Aromos	Los Canelos	Los Acacios	Troncal
Ruta 160	Estero Los Batros	Límite Comunal Coronel	Troncal
Venus	Daniel Belmar	Av. Costanera Mar	Troncal
Luis Urrejola	Nueva 1	Las Ilusiones	Servicio
Las Ilusiones	Luis Urrejola	Galvarino	Servicio
Galvarino	Las Ilusiones	1 Norte	Servicio
Av. Laguna Grande	Av. Pedro Aguirre Cerda	Av. Los Cisnes	Colectora Distribuidora
Av. Las Torres	Daniel Belmar	Límite Comunal Coronel	Colectora Distribuidora
Av. Los Parques	Av. Pedro Aguirre Cerda	Av. Costanera Mar	Colectora Distribuidora
Av. Michaihue	Av. Pedro Aguirre Cerda	Av. Costanera Mar	Colectora Distribuidora
Av. San Pedro	Av. Pedro Aguirre Cerda	Los Acacios	Colectora Distribuidora
Av. Williams Condon	Camino El Venado	Av. John B. Macnab	Colectora Distribuidora
Camino El Venado	Av. Michimalonco	Limite urbano sur	Colectora Distribuidora
Daniel Belmar	Av. Pedro Aguirre Cerda	Venus	Colectora Distribuidora
Diagonal Biobío	Av. Pedro Aguirre Cerda	Av. Costanera Río	Colectora Distribuidora
Las Garzas	Av. Pedro Aguirre Cerda	Violeta Parra	Colectora Distribuidora
Las Margaritas	Los Pensamientos	Los Claveles	Colectora Distribuidora
Las Rosas	Los Pensamientos	Los Claveles	Colectora Distribuidora
Las Violetas	Enrique Soro	Los Claveles	Colectora Distribuidora
Los Canelos	Av. Pedro Aguirre Cerda	Av. Andalué	Colectora Distribuidora
Los Claveles	Av. Pedro Aguirre Cerda	Enrique Soro	Colectora Distribuidora
Rodríguez Aldea	Daniel Belmar	Av. Costanera Mar	Colectora Distribuidora
Segunda Longitudinal	Av. Las Torres	Av. Costanera Mar	Colectora Distribuidora
Victoria	Ruta 160	Progreso	Colectora Distribuidora
Av. Andalué	Camino El Venado	Camino El venado	Colectora Distribuidora
Pedro Lira	Michimalonco	Los Canelos	Colectora Distribuidora
Los Mañíos	Los Aromos	Los Peumos	Colectora Distribuidora
Los Peumos	Los Mañíos	Los Boldos	Colectora Distribuidora
Los Boldos	Los Peumos	Los Avellanos	Colectora Distribuidora
Los Avellanos	Av. Pedro Aguirre Cerda	Los Boldos	Colectora Distribuidora
Júpiter	Costanera Rivera Sur	Venus	Colectora Distribuidora
O'Carrol	Venus	Nueva 1	Colectora Distribuidora
Vicente Huidobro	Avenida Los Parques	4 sur	Colectora Distribuidora
Los Notros	Laguna Junquillar	Avellanos	Colectora Distribuidora
Los Castaños	Araucarias	4 Poniente	Colectora Distribuidora
Progreso	Laguna Junquillar	Ruta 160	Colectora Distribuidora
Las Araucarias	Nahuelbuta	Progreso	Colectora Distribuidora
Javiera Carrera	Laguna Junquillar	4 Poniente	Colectora Distribuidora
Pezoa Véliz	Ruta 160	Av. Costanera Mar	Colectora Distribuidora
Calle 3 Norte	Ruta 160	Av. Costanera Mar	Colectora Distribuidora
Calle 2 Norte	Ruta 160	Av. Costanera Mar	Colectora Distribuidora
Manuel Rodríguez	Ruta 160	Progreso	Colectora Distribuidora
Victoria	Ruta 160	Progreso	Colectora Distribuidora
Benjamín Subercaseaux	Ruta 160	Progreso	Colectora Distribuidora
Jose Donoso	Ruta 160	Av. Costanera Mar	Colectora Distribuidora
Diguillín	Ruta 160	Av. Costanera Mar	Colectora Distribuidora

2. Cualquier modificación a las características físicas u operacionales de las vías antes individualizadas, que comprometan la operación de vehículos y/o peatones, así como los proyectos de construcción de nuevas vías que incidan en la red vial básica, deberán contar con la aprobación de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío.

3. La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Jaime Aravena Selman, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región del Biobío.

